



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Expediente 8058-D-2012

**PROYECTO DE RESOLUCION**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**RESUELVE**

Declarar de interés la muestra "Recorridos. Propuesta para Exposición de Arte Electrónico y Digital", que organiza la Universidad Maimónides, entre el 15 de noviembre y el 8 de diciembre de 2012, en el Centro Cultural Recoleta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Roy Cortina**  
Diputado de la Nación



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Entre el 15 de noviembre y el 8 de diciembre de 2012, organizada por la Universidad Maimónides, tendrá lugar en el Centro Cultural Recoleta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la muestra denominada "Recorridos".

Se trata de una exposición de arte electrónico y digital, integrada por una serie de obras creadas por artistas vinculados al videoarte, la robótica, las instalaciones interactivas y el bioarte.

Su nombre hace referencia al trayecto histórico que ha generado el arte electrónico y digital. Los organizadores han intentado convertirla en un lugar de encuentro entre los grandes representantes de esta expresión cultural, que hoy siguen expandiendo sus fronteras.

Para eso, nos proponen un itinerario en el que, desde el inicio y hasta el final, los espectadores pueden interactuar con las distintas piezas que se presentan en espacios interrelacionados que abordan ejes particulares tales como el fantástico, el científico, el paisajístico, el robótico, el social, el espiritual y el azaroso.

Incluye obras de artistas consagrados y de extensa trayectoria en esta disciplina, entre los que se encuentran Marta Minujín, Margarita Paksa, Gyula Kosice y el fallecido Luis Fernando Bénédict, Gabriela Golder, Proyecto Untitled, Mariela Yeregui y Joaquín Fargas.

Convencido que la exposición de referencia contribuye a difundir visiones culturales alternativas y promover el contacto de los participantes con el arte y la tecnología, es que vengo a solicitar la aprobación del presente proyecto de resolución.

**Roy Cortina**  
Diputado de la Nación